



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
Depto. Finanzas
Fecha: 23.08./o Hora: 12^o
R E C E P C I O N

DECRETO N° 6.210

MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA.-

LAJA, 17 de agosto de 2016.-

V I S T O S:

- 1) Modificación Presupuestaria;
- 2) Sesión Ordinaria de Concejo N° 24 de fecha 16.08.16, Acuerdo N° 139;
- 3) Decreto Alcaldicio N° 8395 de fecha 01.12.15, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;
- 4) Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 5) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D E C R E T O:

1.- **APRUÉBASE** la modificación presupuestaria en la partida de Ingresos y Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte de este Decreto

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	MODIF. TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
03				Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	1.900
	01			Patentes y tasas por derechos	1.900
13				Transferencias para Gastos de Capital	1.160
	03			De otras entidades públicas	1.160
		005		Del Tesoro Público	1.160
			001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	1.160

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF. TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
21				Gastos en Personal	0
	01			Personal de planta	(5.000)
	02			Personal a contrata	5.000
22				Bienes y servicios de consumo	4.900
	08			Servicios Generales	3.000
	12			Otros gastos en bienes y servicios de consumo	1.900

Aspirador

31				Iniciativas de Inversión	7.800
	02			Proyectos	7.800
		005		Equipamiento	7.800
			001	Implementación Equipamiento diversas Sedes Sociales	7.800
35				Saldo Final de Caja	(9.640)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

- Direcc. Administración y Finanzas
- Direcc. Control
- SS.MM



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE